

dad y demás reelevantes prendas, dirigiéndole en 1778 una cédula sin mas objelo que hacerle los mas lisonjeros y cumplidos elogios. (1)

Era amante del retiro; pero para disfrutarlo escogia la noche, y por eso solia decir: «la noche es para mí, el dia para el público.» Las puertas de su palacio y hasta las de su cuarto, estuvieron francas siempre. Cuantos querían acercársele, podían hacerlo sin ceremonia y sin dificultad ninguna. Recibia á las personas con grande afabilidad, sin que esto quitase que manifestara un semblante severo, cuando le era preciso reprimir alguna falta, ó desprenderse de pretensiones indebidas. A merced del acertado método que guardaba, tenia tiempo para cumplir con sus deberes como sacerdote y con los que le imponia la regla del instituto monástico que profesaba, y de cuya observancia nunca se consideró dispensado. Administraba los sacramentos propios de su carácter episcopal en el tiempo debido. Formaba los proyectos vastos de que estuvo ocupado durante toda su vida, se dedicaba á su despacho ordinario y llevaba con regularidad sus apuntes de los cuales quedó un libro en folio.

Entre los documentos justificativos se encontrará una lista de las donaciones, limosnas y fundaciones que hizo. Debemos advertir que en ese cuadro se comprenden tan solo aquellas de que al formarlas se tuvo noticia. Casi no hubo iglesia ó monasterio que no recibiera de mano del Prelado fuertes sumas, ya para sus gastos comunes ó para sus obras extraordinarias. A este número pertenecian las donaciones al Colegio apostólico de Guadalupe de Zacatecas, á las comunidades pobres de la misma ciudad y de Aguascalientes, á la Parroquia y convento de Capuchinas de Lagos, á las Parroquias de Zapotlan y Chapala; y en Guadalupe, á los conventos de santa Teresa, Santa María de Gracia, y Santa Mónica. Cuantiosas fueron las que hizo en esta catedral, de diez y ocho mil pesos, á Jesus María de diez y seis mil ochocientos y á las Capuchinas, veinte y cuatro mil seiscientos noventa. La edificacion de los conventos de Jesus María y Capuchinas, se determinó con las liberalidades de él recibidas. La capilla del Sagrario, fué agraciada con ochenta mil pesos, destinados á su fábrica y ornamentacion. En cuanto á las sumas que

dedicó para aniversarios, misas, conventos de religiosos, corporaciones de fuera del Obispado y otros objetos, nos referimos al catálogo para evitar repeticiones.

Debemos tener presente que era obispo, y por lo mismo no hay que extrañar que cumpliendo con las obligaciones de su estado y siguiendo las tendencias de la época en que vivió, haya puesto tanto empeño en fomentar las comunidades religiosas, y en contribuir á la construccion de sus conventos. Sin embargo, su solicitud no se limitaba á las cosas tocantes á la Iglesia, sino que se extendia de una manera muy particular al socorro de los pobres, á la enseñanza de la niñez y de la juventud, y á lo que hoy llamamos las mejoras materiales. Vamos á entrar en algunos pormenores, que comprobarán lo que acabamos de decir.

Dispuso la fundacion de escuelas. Una de ellas fué la del Santuario de Guadalupe, destinada á hombres, dotándola de un amplio local, de una casa para la habitacion del preceptor, de cuantos útiles requeria su servicio y de los fondos con que habia de subsistir. Otras varias erigió en el obispado, repartiendo con abundancia libros elementales, en beneficio de las clases pobres.

La enseñanza de las niñas estaba en esos tiempos, mas que la de los hombres, en lamentable atraso. De mano del Señor ALCALDE recibió un impulso poderoso que la hizo avanzar rápidamente. Mejoró el colegio de san Diego, y aumentó allí los lugares de gracia que existian.

Algunas señoras á quienes se daba el nombre de beatas, por la vida devota que llevaban, tenian bajo su direccion á unas cuantas niñas, á las cuales, con escasos recursos, suministraban enseñanza sumamente limitada. Tan pobre origen tuvo el colegio de santa Clara. Ordenó el Señor ALCALDE que se construyera para asilo de las beatas, un edificio cómodo y tan espacioso, cual lo exigia el objeto á que era destinado. Erigióse allí una casa de enseñanza para alumnas internas, en donde estas aprendian desde las primeras letras, hasta las labores de aguja mas delicadas. Al colegio estaba anexa una escuela pública á la que concurría crecido número de niñas. Cuanto esmerada podia ser la educacion del bello sexo en aquella época, tanto lo

fué en el nuevo establecimiento. Se escojieron las mejores maestras, y los resultados correspondieron á tantos esfuerzos. Todavía alcanzó la presente generación la fama del Beaterio; todavía puedo admirar el exquisito gusto y el primor de las obras que se hacían en esa casa. La juventud desvalida encontró en ella amparo, alimento, educación social y religiosa, y una enseñanza suficiente para que la mujer salida de allí, pudiese desempeñar en la familia, las funciones que le corresponden. La época moderna ha hecho en este ramo como en todos los demás, adelantos de importancia; pero si el progreso de hoy es el resultado del progreso de ayer porque la marcha de la humanidad es gradual, ¡cuán digno de nuestra gratitud debe ser el hombre eminente que, habiendo hecho dar á la enseñanza un paso tan avanzado, la colocó de pronto en la mayor altura de ilustración á que era posible llegase entonces, y preparó así los progresos ulteriores!

Bien mostró nuestro obispo su amor al cultivo de las letras, destinando diez mil pesos, para aumento y mejor dotación de las cátedras del Seminario; estableciendo otras tres nuevas en el colegio de San Juan y cooperando eficazmente á la erección de la Universidad.

La importancia que había adquirido Guadalajara, la hacía merecedora de tener un establecimiento de esa clase, en donde se pudiesen cursar los estudios superiores y recibirse los grados indispensables para ciertos ascensos; grados que siempre han sido estimados como títulos de distinción y honor. Importante era, por otra parte, para la juventud, el no tener necesidad de separarse del hogar paterno para ir á México, único punto del país donde había Universidad, á continuar sus estudios. El aspirante á los grados académicos, veía ya franco el camino que habría de conducirle al fin de su carrera, sin las dificultades de un viaje largo y costoso, estando cual lo estaban entonces las vías de comunicación. En cuanto á las personas que, si bien no residían en Guadalajara, eran procedentes de puntos de la comprensión de lo que se llamaba Nueva Galicia, experimentaron así mismo el grandísimo bien de que las distancias se les acortaran, hallandoos en esta ciudad el plantel literario, que antes iban á

buscar hasta la capital. Por consiguiente, era de inmensa utilidad para el fomento de las ciencias y de las letras, y para el engrandecimiento de Guadalajara, empeñarse en que se fundara aquí la Universidad; y cupo al Señor ALCALDE la gloria de haber sido el mas eficaz promovedor de su erección.

Cierto es que desde 1758 el ayuntamiento había solicitado del rey de España dicha fundación; pero el negocio quedó suspenso por varios años, hasta Noviembre de 1774, en que el monarca pidió nuevos informes por circular de esa fecha. En 1778 el proyecto tomó mayor consistencia, tanto porque se habían adquirido mas elementos para la obra, como porque expulsos los regulares de la compañía de Jesus, y aplicadas al Erario sus temporalidades, aun no se había hecho de ellas la especial consignación que en tiempos posteriores se ordenó para la amortización de vales reales ú otras necesidades urgentes de la monarquía segun se dice en la ley 24, título 5.º libro 1.º de la Novísima Recopilación, que de esta materia trata.

Valióse el Ayuntamiento de esta oportunidad y de ser la casa que sirvió de convento á los jesuitas, con el nombre de Santo Tomás, muy apropósito para el nuevo establecimiento. Pidió, pues, que en dicho edificio se erigiese la Universidad, y que las propiedades no enagenadas de los jesuitas, viniesen á formar parte de sus fondos. El Señor ALCALDE apoyaba esta solicitud, y ofrecía ayudar á la obra con veinte mil pesos, circunstancia, que sin duda influyó de una manera decisiva en que se otorgara la concesión, como de facto se otorgó por cédula expedida en San Lorenzo á 18 de Noviembre de 1791. No se aplicaron, sin embargo, á la Universidad todos los bienes de los jesuitas, pues una parte de ellos quedó al Colegio de San Juan. A causa de esto, nuestro Obispo aumentó su primer donativo con cuarenta mil pesos mas, de modo que fueron sesenta mil los que destinó para que se creara y sostuviera aquel establecimiento literario.

Todos los datos que van apuntados, aparecen en el expediente que sobre este negocio se formó y que existía en la secretaría del Ayuntamiento. Quizás se haya extraviado á consecuencia de tantos trastornos como han sufrido los archivos; trastornos que

nos han privado de muchos documentos preciosos para la historia, cuya pérdida nunca será bastante sentida.

Llevados de nuestro empeño de dar á conocer la parte que tuvo el Señor ALCALDE en la creacion de la Universidad, quizá nos hemos extendido demasiado en este relato. Y es que, temerosos de que llegue á borrarse hasta la memoria de esos hechos, hemos querido aprovechar la oportunidad de consignarlos aquí, por si esto pudiese contribuir á mantenerlos vivos, mientras trabajos mas detenidos y concienzudos, que de todas veras deseamos se empuñen, vienen á salvar esas especies por completo del olvido, en bien de la posteridad y de nuestra propia honra.

El año de 86 marca una época funesta para Guadalajara. La tierra se había negado á producir los frutos indispensables para el sustento de la vida; y la atmósfera, impregnada de miasmas deletéreas, llevaba la muerte por todas partes: la peste y el hambre, en terrible consorcio se enseñorearon de la ciudad consternada. Familias enteras perecieron: en las calles y en las plazas pasaban escenas desgarradoras. Niños, mugeres, ancianos y adultos en la flor de su edad, desfallecidos y macilentos, se arrastraban pidiendo pan y morían en gran número atacados por el hambre ó devorados por la fiebre. Un grito universal de angustia elevaba la poblacion moribunda. Hace pocos años vivian aún algunos testigos presenciales de aquella cruel calamidad, y referian los estragos que causó, con todos sus lúgubres pormenores. En medio de este cuadro de desolacion y de muerte, aparece la noble figura del Obispo, como la de un ángel enviado por Dios para consuelo de la humanidad, en aquellos dias de duelo. Las grandes cualidades de los hombres se manifiestan precisamente en las circunstancias difíciles. Las de ese periodo fueron las mas á propósito para poner en relieve los nobles sentimientos de que estaba animado el corazon de aquel anciano venerable. Su caridad era heroica: no se arredraba ante ningun peligro, ni se detenía ante ningun sacrificio; su abnegacion no tenía límites, arrostraba los mayores peligros por amor de sus semejantes. Sin temor al contagio, iba á buscar á los que padecían para impartirles consuelos y aliviar sus penas. Antes de que apareciese la escasez, la presintió el Obispo, y

distribuyó considerables cantidades de dinero en las poblaciones foráneas, para que se hicieran acopios de víveres. Con el mismo objeto prestó cien mil pesos al Ayuntamiento de la capital, y una vez llegada la epidemia, hizo que se aumentaran las camas en el antiguo convento de Belemitas, convirtiendo en enfermerías el local destinado á la escuela y las celdas de los religiosos. Estableció hospitales provisionales en el Colegio de San Juan y en otros puntos de la ciudad, y puso cocinas por su cuenta para dar de comer á los pobres, en los barrios del Santuario de Guadalupe, Analco y el Cármen.

Colocamos entre los documentos que van al fin, la escritura otorgada por el Señor ALCALDE en 12 de Febrero de 1788, ante el escribano Don Blas de Silva. Hace constar en ella el otorgante, que desde el año de 86 se convenció por su propia experiencia de la necesidad de trasladar el hospital del punto que á la sazón ocupaba á un sitio mas conveniente. Ese punto era la localidad en que hoy se halla la Plaza de Venegas. Allí estaban contenidos el convento é iglesia de los Belemitas, el Hospital y el camposanto. No era posible materialmente que con tan pequeñas proporciones, el hospital y el cementerio bastasen á satisfacer las necesidades de la ciudad. Su situacion céntrica ofrecía, por otra parte, gravísimos inconvenientes para la salubridad pública. Quitar de allí ese foco de corrupcion, levantar un edificio amplio en otra localidad á propósito, bajo un plan grandioso y que llenar á superabundantemente su objeto, fué el pensamiento del benéfico pastor.

Al efecto, y apoyado en órdenes del rey, expedidas en los años de 757, 758 y 760, solicitó de la audiencia gobernadora se pusiese desde luego mano á la obra, ofreciendo que los gastos de construccion serian de su cuenta, aunque llegaran á ochenta mil pesos, mientras se recaudaban otros fondos destinados por el monarca al propio objeto. La condicion que puso fué que en la inversion de esa suma no habian de intervenir sino las personas designadas por el donandante, quien no se reservaba derecho de patronato ni ningun otro, pues declaraba ser su voluntad que concluido el edificio, se pusiese sin demora al servicio del público. Consta así mismo, en la escritura, que á

inmediaciones del Santuario de Guadalupe se asignó el terreno para la nueva construcción, y que se puso en posesión de él á los Belemitas. Los cimientos comenzaron á abrirse en Marzo de 1787, y á la fecha del documento, estaban muy adelantados y construida la principal de la fachada. La donación se aumentó con otros setenta y cuatro mil pesos ascendiendo así el monto total de ella á ciento cincuenta y cuatro mil.

Segun la lista á que antes nos referiamos, lo gastado en el Hospital de Belén llegó á la cuantiosa suma de doscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos tres reales, lo que se explica perfectamente por la libertad que se reservó el Prelado de hacer nuevos donativos, como se dice en la expresada escritura. Es por lo mismo un hecho indudable que los costos de la obra del Hospital de Belén, se hicieron exclusivamente á expensas del Señor ALCALDE. A su munificencia y á su caridad ardiente debe Guadalupe el tener, quizá el mas amplio y hermoso edificio de su género que hay en el país. Los pobres no solo de esta capital, sino aún de puntos lejanos, cuentan, merced á él solo, con un refugio cuando las enfermedades los agobian y la miseria no les permite alimentarse ni ponerse en cura. ¡Cuántos desgraciados han sido socorridos en ese asilo de la beneficencia! ¡cuántos desvalidos se han visto libres de sus dolencias! ¡cuántas víctimas que habrían perecido sin los auxilios de esa casa, han sido arrebatados á la muerte! El Señor ALCALDE se sobrevive por sus beneficios. La influencia de su caridad se trasmite de una en otra generacion. Tiempo ha que desapareció de este mundo, y todavía la humanidad doliente y afligida recibe los consuelos que parece prodigarle desde el fondo del sepulcro, la mano de un bienhechor insigne. Bendita sea mil veces su memoria, bendita principalmente la augusta y sublime religion de Cristo, única capaz de inspirar tan sublimes virtudes.

Aun cuando el Señor ALCALDE no nos hubiera dejado otra muestra del amor que profesó á sus semejantes, sino el Hospital de Belén, ella sola bastaria para inmortalizarlo y hacerlo digno de la gratitud. El Señor Otero describe el edificio con tanta exactitud como concision, en los siguientes términos: “A mas de siete salas, con mas de mil camas para enfermos, tiene un

“cómodo departamento para dementes, una oficina de botica, celdas para religiosos y unas viviendas tan amplias que habitan do allí todos los dependientes, quedan en su mayor parte vacias. Cuenta con una Iglesia y un camposanto, capaz de contener los cadáveres de todos los que mueran en la ciudad, sin perjuicio de la salubridad pública.”

En tiempos posteriores ha recibido mejoras importantes, de acuerdo con los adelantamientos de la época en el ramo de hospitales y con las necesidades actuales de la poblacion. Justo es mencionar aquí á los Señores obispos Aranda y Espinosa, y á los Señores Don José Palomar y Don Dionisio Rodriguez, á quienes se deben esas mejoras. Se halla hoy el establecimiento á cargo de las hermanas de la Caridad; y aunque la penuria de sus fondos no permite levantarlo á la altura de que es susceptible, la abnegacion y los desvelos de aquellas señoras, lo sostienen bajo un pié bastante razonable. (1)

Quizá debiéramos habernos ocupado de la ereccion del templo del Santuario de Guadalupe, cuando hablamos de las fundaciones del Señor ALCALDE, encaminadas á fomentar el culto divino. Sin embargo, hemos reservado para este lugar el hacer mencion de esa otra obra, á fin de considerarla bajo su doble carácter de edificio religioso y causa principal del crecimiento de la ciudad.

El Santuario de Guadalupe es una iglesia hermosa, colocada convenientemente en una de las plazuelas mejores de Guadalupe. Al templo están anexas una casa cómoda, un camposanto y otras dependencias. Tuvo el Señor ALCALDE el exquisito tacto de dedicar la iglesia á la Virgen María, no bajo otra advocacion que la de Guadalupe, con la cual los mexicanos la reconocemos como nuestra especial protectora. Estableció una parroquia y la dotó de todos los paramentos y útiles necesarios para el servicio.

Antes de la venida de este Pastor, la ciudad estaba muy limitada por el lado Norte; pero con la construcción del Santuario, del Beaterio y Belén, la poblacion se extendió considerablemente hácia ese rumbo. Para dotar el Santuario mandó edificar ciento

(1) Cuando se formaron estos apuntes, aun existian en el país las hermanas de la Caridad, cuyo instituto se suprimió por leyes posteriores.